



Unidad de Administración y Finanzas Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones Dirección Coordinadora de Innovación y Desarrollo Técnológica

Oficio número 5,4.2.-078/2022

Ciudad de México a 19 de julio de 2022

Asunto: Falla en el proceso de captura de biométricos

ACUSE

Dr. José Manuel Nogueira Fernández Director General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte Presente

Me refiero a su oficio 4.4-703 de fecha 18 de julio del presente, mediante el cual solicita la atención del ticket número **31055** reportado el pasado 14 de julio relacionado a la falla en el proceso de captura de biométricos (fotografía, huellas dactilares y firma digital).

Al respecto, por instrucciones de la Dra. María Catalina Ovando Chico, Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, me permito informarle que con fecha 18 de julio, se concluyó satisfactoriamente la atención a la falla reportada en el ticket en mención, cabe señalar que se notificó a personal de su área en específico al Lic. José Arellano Duque, mismo que nos apoyó validando y dando el visto bueno de la operación del sistema.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para externarle un cordial saludo.

Atentamente

El Director Coordinador

Ing. Mario César/Herrera González

Elaboró: Ivana Daniela Pazos Veloz Revisó: Lic. Betzalel Betanzos Laiseca

c.c.p.

Lic. Eréndira Valdivia Carrillo. Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. Dra. María Catalina Ovando Chico. Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Mtro. Jesús Lenin Lares Hayashi. Titular del Órgano Interno de Control de SICT. Lic. José Arellano Duque. Director de Planeación y Control de la DGPMPT

Folio Pegasus: G7130022-463

Avenida de los Insurgentes Sur 1089, Colonia Noche Buena, C.P. 03720 T: 01 (55) 5723 9300

Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

www.gob.mx/sct